

**SHAGRAT S.A.**  
Avda. Colón E8-85 (698) - Edif. El Dorado – 2do. piso  
Tel: 2231720 - Quito Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "SHAGRAT S.A." REALIZADA EL MIERCOLES 26 DE  
MARZO DEL 2.014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy miércoles veintiséis de marzo del año dos mil catorce, a las seis de la tarde, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón seiscientos noventa y ocho, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "SHAGRAT S.A." --- Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia del único accionista Econ. Gonzalo José Chiriboga Vela representando sus (23.468) veintitrés mil cuatrocientas sesenta y ocho acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando representada la totalidad del capital de Veintitrés mil cuatrocientos sesenta y ocho Dólares de los Estados Unidos de América (US\$23.468,00), el único accionista decide tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Labores del Gerente General.-- 2) Informe de la Señora Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2013; y, 4) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones.---

En cumplimiento del primer punto del orden del día, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil trece.--

A continuación y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2.013 .

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2013, el Informe de Labores y el de la Sra. Comisaria.

En relación al punto cuarto del orden del día, la Junta General elige a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Sra. Pilar Morales de Herrera como Comisaria Suplente para el año dos mil catorce; y, se designa al Gerente General para que sea quién fije los honorarios.—

Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.-- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a las siete de la noche.



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES  
Presidente



SRA. EUGENIA DE CESPEDES  
Secretaria Ad-hoc

Gonzalo Chiriboga

ECON. GONZALO JOSE CHIRIBOGA VELA  
Accionista

ehm.